

Rodriguez, Hugo

Subject: FW: Adobe Connect - Chat Transcript from CFDi Nomina Complemento V1.2

Mis comentarios señalados con "HR" donde apliquen.
Si hay algo que no queda claro me pueden contactar por correo.

Saludos.
Hugo Rodríguez.

-----Original Message-----

From: hu.rodriguez@sap.com [mailto:hu.rodriguez@sap.com]
Sent: viernes, 18 de noviembre de 2016 11:21 a. m.
To: Rodriguez, Hugo <hu.rodriguez@sap.com>
Subject: Adobe Connect - Chat Transcript from CFDi Nomina Complemento V1.2

(g) GPE GARIBAY- ADU:hola
HR=Hola! ☺

(g) GPE GARIBAY- ADU:buen día a que numero podemos marcar??
(g) R Amaya - San Antonio:buenos días , el audio tambien sera por aqui ?
(g) Vero Alegría/Bayer 2: Mexico - National toll free: 01 800 283 3141 Mexico, Mexico City +52 55 8421 0896
(g) R Amaya - San Antonio:gracias Vero
(g) Vero Alegría/Bayer 2:de nada
(g) Omar Rios - Bayer:Pero solo en XML?
(g) ADRIAN PATIÑO SUKARNE:Los importes que cambian serian solo en el XML, el calculo de nómina seria igual a como esta??, y que pasaria cuando nos soliciten un auxiliar de totales, no causaria diferencia con la autoridad??
HR=tendrán que considerar los importes netos de las percepciones ajustadas por los descuentos correspondientes (percepciones positivas menos deducciones positivas). Otra opción es que a través de reglas de cálculo ustedes trasladen los negativos a los correspondientes positivos, pero eso implica crear nuevos cc-nóminas (y tal vez varias decenas de conceptos). Esta segunda opción no la realizaremos en SAP.

(g) 140 132 0121:Que pasa con los viaticos que no se depositan vía nómina e incluso con otra sociedad?
(g) 140 132 0121:del mismo grupo?
HR=Por lo que entendemos tendrán que reportarse por la sociedad que los paga, indicando en el campo RfcPatronOrigen los datos del RFC del patrón de los trabajadores.

(g) Rosario Sánchez (ITESM):Hugo, al ejecutar la versión concurrente marca un DUMP, ya lo reportamos
Richard Rambor:Hola Rosário, ya lo estamos mirando eso, y vamos a entregar una nota para corregir la versión concurrente en seguida.

(g) Rosario Sánchez (ITESM):perfecto,muchas gracias!

Richard Rambor:Es que la nota para la versión concurrente pertenece a otro software component que es EA-HR

(g) Vero Alegría/Bayer 2:Hugo puedes repetir

Richard Rambor:y esa nota va a tener la nota SAP_HR como prerrequisito

(g) Rosario Sánchez (ITESM):De acuerdo, gracias

(g) Adal:Muchas gracias Hugo, saludos

(g) cemex:donde podemos encontrar la conferencia grabada??

HR=Ya está disponible en: <https://sap.na.pgiconnect.com/p19qrjkikof/>

(g) Monica Vazquez 3:Gracias Hugo, saludos

(g) David Hernández - Bachoco:Actualmente tenemos ECC 6.04 con SP 88 ... aplicaremos hasta SP A4 ¿Recomiendan aplicarlos o no es necesario?

HR=como ampliamos el mínimo requerido para aplicar las notas en automático, puedes quedarle en el HRSP 88 y no tendrás esta limitación. Sin embargo, les sugerimos no esperar mucho para actualizar si instalación a un nivel de HRSP mayor al que ahora tienen.

(g) Yola Hgo Proa TMF Steren:Hugo. Pregunta. Te comentaron algo en el SAT en relacion a la fecha de entrada de este cambio? 01.01.2017.? Habra una prórroga? o aceptaran el timbrado anterior en enero?

HR=hasta ahora no hay prórroga. El complemento actual (versión 1.1) ya no será válido a partir del 01.01.2017.

(g) Edgardo Cemex:Buenos días, los clientes tendrán que generar los conceptos para el manejo de los importes negativos, SAP emitirá una recomendación?

HR=aún estamos decidiendo cómo haremos, pero nuestra intención es que el reporte RPCPAYMX_CFDI_MANAGER sea capaz de trasladar los importes negativos a su correspondiente contraparte positiva. Esto depende del catálogo que nos entregará el SAT y de los casos de uso que se puedan automatizar. Puede ser que se presenten algunos negativos que no estén cubiertos en el catálogo del SAT y entonces no podremos resolver por estándar (por ejemplo, una cuota IMSS negativa si el SAT no contempla una contraparte en su catálogo de claves para registrarla)

(g) Javier Centeno - Pilgrims Pride Mexico:Hugo, ¿Puedes repetir por favor cuando se tiene planeado liberar las empresas en general?

HR=Las fechas estimadas las pueden encontrar en nuestro Support Launchpad: <https://launchpad.support.sap.com>

(g) Alliax:Hugo ¿Puedes por favor ponerle vigencia hasta el 31 Dic 2016 a los documentos que subas?

HR=por temas de espacio, el material estará vigente por 21. Si lo bajan de inmediato no tendrán problemas de vigencia.

(g) Deloitte1:Hola Hugo, nos podrías explicar que debemos entender por subcontratación? No logramos establecer nuestros casos si debemos tomarlos así o no

HR=Esto aplica para las empresas que subcontratan a sus empleados para otra compañía, Ejemplo: La compañía "A" es una empresa que subcontrata su personal con terceros, por ejemplo asigna a algunos de sus empleados para laborar de tiempo completo en la compañía "Z". La nómina de los empleados de la compañía "A" la paga esa compañía "A". La compañía "A" emite una factura de servicios a la compañía "Z". Entonces, la compañía "A" debe emitir los XMLs por los pagos de su personal, y debe incluir en el nodo **SubContratación** los datos de la compañía "H", así como el porcentaje de tiempo de tal subcontratación.

(g) Javier Centeno - Pilgrims Pride Mexico:Perdón, quize decir, ¿Cuando se liberarán las notas para las empresas en general?

HR=Misma respuesta. Encontrarlas en nuestro Support Launchpad: <https://launchpad.support.sap.com>

(g) Deloitte1:Otra pregunta, no hay propuesta para la compensación de saldos a favor?

(g) Deloitte1:En el layout de campos dice que tendremos que hacerlo por una BAdi

HR=En lo que se refiere al XML se definirá una clave en el catálogo para que cada empresa mapeé los conceptos correspondientes, pero también se podrá programar la BAdi.

(g) 140 132 0121:Muchas gracias... en el caso de las subcontrataciones solo quiero confirmar el escenario, subcontratación solo se refiere cuando la Sociedad A tiene un empleado que se paga con recurso de la Sociedad B?

HR=Así es. Arriba explico un ejemplo.

(g) R Amaya - San Antonio:la representacion impresa (recibo) tambien surge cambios ?

HR=hasta ahora no.

(g) Ma. Elena (La Costeña):Hola Hugo, el dia de ayer fui con Mario a una junta que dio el SAT en la CONCAMIN, entre los temas tratados fueron uno el tratamiento del Fondo de pensiones, este no se tiene claro como declararlo en el CFDi, se lo quedaron como tema pendiente, lo puedes anotar para consulta y recordatorio con ellos ya que el regresarle el fondo al trabajador antes de la fecha estipulada que es la jubilacion, se debe grabar y notificarse al SAT

HR=Ok. Anotado. Les sugiero también realizar la consulta por su parte y compartiros si obtienen una respuesta. Mis reuniones con el SAT con quincenales.

(g) Embotelladora Las Margaritas:Hola, ya no se va usar la Vieja BADI HRPAYMX_CFDI?

HR=Sí. Sigue siendo la misma BAdi sólo que ahora la estructura tiene más campos por el nuevo layout del Complemento.

(g) Ma. Elena (La Costeña):Otro de los temas es el redondeo del tiempo extra, ya que de acuerdo a la guía del SAT, las horas extras se deben redondear, esto trae una consecuencia laboral, una es se debe redondear no se dice hacia arriba o hacia abajo ??, y otro tema es que al redondear ese campo ya no coincide con lo pagado

(g) Ma. Elena (La Costeña):y se estara entregando un recibo que no coincide con lo pagado

HR=Ok. Anotado.

(g) Alondra Lara - Galletas Dondé:Hola Ma. Elena. Una propuesta es q lleves el control de las hrs extra acumuladas, es decir si el empleado tiene hrs fraccionadas a favor se pagan en la semana solamente las hrs enteras y las demas en las posteriores semanas que llegue a la hr completa.

(g) Alliax:En el caso de Subcontratación, ¿Dónde se registrará el RFC de la empresa en donde el trabajador prestó directamente sus servicios?

HR=Ya contestado arriba con un ejemplo.

(g) Alondra Lara - Galletas Dondé:Hola Hugo, solo para confirmar, en el caso de las percepciones/deducciones excedentes sabes si se creara un nodo aparte en el XML o se va a anexar dentro del nodo existente de percepciones o deducciones?

HR=Aún no está definido pero creo que no se agregarán ni modificará más nodos. Solamente se añadirán más claves a los catálogos de Percepciones y Deducciones.

(g) Rosario Sánchez (ITESM):Gracias Hugo !
HR=de nada! 😊

(g) Alberto Barrera Rojas Grupo Acir:Con un solo valor negativo es motivo de rechazo
HR=Así es.

(g) SERGIO GARCIA - GMD SAB:GASTOS DE VIAJE Y TODOS LOS VBIATICOS OBLIGATORIAMENTE SE GENERA UN XML?
HR=Sip.

(g) Alliax:Esperamos el blog, ya que es de gran utilidad para todos
HR=Ok.

(g) Javier Centeno - Pilgrims Pride Mexico:Muchas Gracias Hugo
(g) Alberto Barrera Rojas Grupo Acir:gracias
(g) Embotelladora Las Margaritas:Hasta pronto
(g) Vero Alegría/Bayer 2:gracia Hugo
(g) Alejandro Portilla - Dx:gracias
(g) Pedro A Cuevas - Xamai:Gracias Hugo
(g) Deloitte Lupita Ch:gracias Hugo
(g) Arturo Preciado - Grupo Piagui:Gracias Saludos
(g) Adrian Camacho - IUSA:Gracias Hugo, excelente día!!
(g) Pedro Sanchez (Flexi):Gracias
(g) Deloitte1:Gracias Hugo!
Juliano Klein:.)
(g) Alliax:gracias
(g) R Amaya - San Antonio:gracias !!!
(g) Ma. Elena (La Costeña):Gracias Hugo!!
(g) Raúl Zúñiga (Ferromex):Gracias
(g) Monica Vazquez 3:gracias
(g) Juan Muñoz Mabe:gracias
(g) Dardo Lazos:Gracias Hugo!
(g) Victoria Flores:muchas gracias
(g) Yola Hgo Proa TMF Steren:gracias Hugo
(g) cemex:donde van a subir el material de esta conferencia?

HR=si ya tienes este chat es porque ya encontraste dónde 😊 envió un correo con la liga.

(g) MARIA BAUTISTA:GRACIASjii

(g) Alondra Lara - Galletas Dondé:Una duda mas Hugo, si yo mando una deduccion excedente en negativo en la nomina y la contabilizo asi en SAP en NEGATIVO creo que nos puede causar confusion con la contabilidad electronica que se maneja al día de hoy tambien con el SAT. Ya que si timbro una deduccion negativa como percepcion excedente no va a cuadrar con mi Contabilidad Electronica, ha mencionado algo al respecto el SAT?

HR=ya contestado arriba. Habría que definir el proceso a seguir para conservar resultados netos congruentes.

(g) Alondra Lara - Galletas Dondé:Gracias por todo.

HR=GRACIAS a todos(as). Vamos bien!!!